FIDERUR

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 16 del mes de Julio del año 2014 dos mil catorce, en la sala de juntas del sexto piso de la Secretaría de Desarrollo Rural, ubicada en la Av. Hidalgo No. 1435, Colonia Americana, se reunieron los **C. ING. HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ, ING. GUSTAVO JIMÉNEZ AGUAYO, ING. JESUS RENE LOPEZ RUELAS y el C. JOSÉ ENRIQUE BONILLA QUIROZ**, en su carácter de Secretario de Desarrollo Rural, Director General de Planeación, Director General de Comercialización y Director de Financiamiento respectivamente, todos ellos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco, así mismo, asiste a este acto el **LIC. JOSÉ LUIS MARDUEÑO PRECIADO**, en representación del MTRO. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, Secretario de Planeación Administración y Finanzas del Estado de Jalisco. Asiste el **LIC. MANUEL ALCAZAR REDE**, en representación de GABRIELA DE ANDA ENRIGUE Director General de Fondo Jalisco de Fomento Empresarial y Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, así como el **LIC. MARCO ANTONIO CHAVIRA OROZCO** en representación del LIC. FRANCISCO JAVIER GUIZAR MACÍAS, Delegado Estatal en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. El **LIC. ROBERTO DE ALBA MACÍAS**, Presidente de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Jalisco, y el **LIC. GUILLERMO AGUAYO MORALES**, Presidente de la Federación de Propietarios Rurales del Estado de Jalisco, los cuales se encuentran presentes a efecto de celebrar la presente Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, que fue previa y legalmente convocada mediante la invitación correspondiente, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3.-AGENDA DE TRABAJO

I.- *Someter a consideración del Comité Técnico la celebración del "Convenio de Colaboración Marco",* con el CONSEJO COORDINADOR AGROALIMENTARIO S.DE P.R DE R.L. *con relación al acuerdo 007/2014 tomado en la Tercera Sesión Extraordinaria de 11 del mes y año en curso.*

II.- *Someter a consideración del Comité Técnico la celebración de un "Convenio Específico"* con el CONSEJO COORDINADOR AGROALIMENTARIO S.DE P.R DE R.L. *al amparo del "Convenio de Colaboración Marco"* señalado en el punto que antecede para el suministro de insumos para el ciclo primavera-verano 2014 por la cantidad de hasta $6`000,000.00

III.- *Solicitar la autorización del Comité Técnico para que el Procedimiento de la contratación del despacho contable para llevar a cabo la "Auditoría Externa del*

FIDERUR

FIDERUR" se realice a través de la Dirección General Administrativa de la Secretaria de Desarrollo Rural.

4.-LECTURA DE ACUERDOS
5.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Iniciando con el punto 1 uno del Orden del Día y en uso de la voz el C. JOSÉ ENRIQUE BONILLA QUIROZ, Vocal Titular y Secretario Técnico de este Fideicomiso procede al pase de la Lista de Asistencia, contando con mayoría suficiente de los miembros del Comité Técnico convocados a esta reunión.

En uso de la voz el ING. HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ, Representante del Presidente de este Comité Técnico, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico, así como a los invitados especiales, declara la existencia de Quórum Legal y autoriza llevar a cabo la presente sesión del Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Jalisco FIDERUR, haciendo del conocimiento de este Comité que con fecha 15 del mes y año en curso, fue recibido el depósito de $15 millones en la cuenta de "fondo de apoyo a fomento" de éste fideicomiso.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el Presidente Suplente cede el uso de la voz al C. José Enrique Bonilla Quiroz, Secretario Técnico de este Fideicomiso, para que dé lectura al Orden del Día, sometiéndola a consideración de los presentes misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

3.- AGENDA DE TRABAJO.

I.- Inherente a la celebración del Convenio de colaboración Marco con el Consejo Coordinador Agroalimentario S.de P.R de R.L.- En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité Técnico manifiesta, que en alcance al acuerdo 007/14, y una vez realizados los ajustes solicitados por los miembros del Comité Tècnico, se solicita al mismo acuerde y autorice y se acuerde la celebración del "Convenio de Colaboración Marco" con el CONSEJO COORDINADOR AGROALIMENTARIO S.DE P.R DE R.L.

II.- Inherente a la celebración de un Convenio Especifico con el Consejo Coordinador Agroalimentario S.de P.R de R.L.- En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité Técnico manifiesta que de contar con su autorización respecto a la celebración del "Convenio de Colaboración Marco" con el CONSEJO COORDINADOR AGROALIMENTARIO S.DE P.R DE R.L. solicita a este comité su autorización para que al amparo de dicho

FIDERUR

Convenio Marco, se celebre un *"Convenio Específico"* para el suministro de insumos para el ciclo primavera-verano 2014 por la cantidad de hasta $6`000,000.00.

III.- Inherente al procedimiento para la contratación del Servicio de Auditoría Externa del FIDERUR.- En uso de la voz, manifiesta el Secretario Técnico, que en alcance al acuerdo numero 005/2014 de la sesión Tercera Extraordinaria de fecha 11 de Julio del año que transcurre, solicita su autorización para que en cumplimiento de la política de alinear el Fideicomiso a la estructura de la Secretaría de Desarrollo Rural, el procedimiento de contratación del despacho contable para llevar a cabo la "Auditoría Externa del FIDERUR" se realice a través de la Dirección General Administrativa de la Secretaria de Desarrollo Rural, pero con cargo al Patrimonio del FIDEICOMISO.

4.- LECTURA DE ACUERDOS.

ACUERDO 008/2014.- Una vez valorada la información proporcionada por el Presidente Suplente, el Comité por unanimidad de votos, y por recomendación de la vocalía de Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, determina que toda vez que el "CONSEJO COORDINADOR AGROALIMENTARIO S. P.R DE R.L**." presentó una solicitud de apoyo financiero ante éste comité, a efecto de llevar a cabo los programa objeto del citado Consejo;** considera innecesaria la celebración del citado "Convenio de Colaboración Marco".

ACUERDO 009/2014.- **ACUERDO 009/2014**.- Una vez valorada la información proporcionada por el Presidente Suplente, **y en relación con el acuerdo que antecede,** el Comité Técnico por unanimidad de votos, y con fundamento en la cláusula SEXTA, fracción IX y XII, y clausula NOVENA inciso j, del Segundo Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Jalisco FIDERUR, de fecha 11 de Junio del 2014, aprueba la celebración de un Convenio de Colaboración con el CONSEJO COORDINADOR AGROALIMENTARIO S. P.R DE R.L para el suministro de insumos del ciclo primavera-verano 2014 por la cantidad de hasta $6`000,000.00 que serán cubiertos con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, en específico de la cuenta "FOMENTO Y SERVICIOS" número 10559821 0201. En tal virtud, se designa al SECRETARIO TÉCNICO para que instruya el presente acuerdo al **FIDUCIARIO**, facultándolo para que determine con el CONSEJO COORDINADOR AGROALIMENTARIO los términos y condiciones del convenio en cita y, previa conformidad por parte del **FIDUCIARIO**, se proceda a la formalización del mencionado convenio, lo anterior en términos del punto IX de la cláusula Sexta, del clausulado vigente del fideicomiso.

FIDERUR

ACUERDO 010/2014.- Una vez valorada la información proporcionada por el Secretario Técnico, El Comité por unanimidad de votos y en alcance al acuerdo numero 005/2014, de la sesión Tercera Extraordinaria de fecha 11 de Julio del año que transcurre, acuerda que el Procedimiento para la contratación del despacho contable para llevar a cabo la "Auditoría Externa del FIDERUR" se realice a través de la Dirección General Administrativa de la Secretaria de Desarrollo Rural con cargo al FIDEICOMISO, una vez que esta, presente los documentos y/o requisitos que amparen dicho monto, autorizando al Secretario Técnico, instruir en su momento al Fiduciarios realizar el pago al número de cuenta, que este le indique.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro punto que tratar, el Ing. Héctor Padilla Gutiérrez, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Rural del Estado de Jalisco FIDERUR, procede a declarar concluida la presente sesión del Fideicomiso, siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando por triplicado el Acta los miembros del Comité Técnico e Invitados que asistieron a la sesión.

ING. HECTOR PADILLA GUTIERREZ	ING. GUSTAVO JIMENEZ AGUAYO
ING. JESUS RENE LOPEZ RUELAS	JOSE ENRIQUE BONILLA QUIROZ

FIDERUR

LIC. JOSE LUIS MARDUEÑO PRECIADO

LIC. MARCO ANTONIO CHAVIRA OROZCO

LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACIAS

LIC. GUILLERMO AGUAYO MORALES

LIC. MANUEL ALCAZAR REDE FOJAL

INVITADOS ESPECIALES

MTRA. MERCEDES GONZÁLEZ ROBLES
JURÍDICO SEDER

LIC. JORGE ALBERTO RUIZ GUTIÈRREZ
ADMINISTRATIVO SEDER

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 16 DE JULIO DEL 2014.